



## Diputados discutirán este lunes reforma de inimpugnabilidad de reformas constitucionales

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En medio de reclamos de la oposición, la **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** se declaró este domingo en sesión permanente y acordó discutir para este lunes la minuta procedente del Senado en materia de inimpugnabilidad de reformas constitucionales.

Diputados del PAN denunciaron una violación al reglamento para esta sesión extraordinaria citada en domingo por la tarde, ya que por la mañana apenas recibieron el dictamen para su estudio.



[https://1drv.ms/v/s!Ao\\_k\\_mQyjfF1wGB99rRHw1KaFGPo?e=2Lxcpo](https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1wGB99rRHw1KaFGPo?e=2Lxcpo)